



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0879/2017
BITÁCORA: 12/G3-0131/07/17

Chilpancingo, Guerrero, 28 de Julio de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**COM. DE SANTIAGO TLACOTEPEC, A
CALLE XICOTENCALT 12 TLACOTENCO [39141] TLACOTEPEC
39141 GENERAL HELIODORO CASTILLO, GUERRERO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 26 de Julio de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación de saneamiento forestal, resuelta mediante oficio N° 132.SGPARN.UARRN.0753/2017 de fecha 16 de Junio de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO TLACOTENCO, General Heliodoro Castillo, E-12-032-STT-001/17, madera en rollo, <i>Pinus lawsoni</i> , (Pino), 421.186 Metros cúbicos rollo	47	1	47	17546348	17546394
SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO TLACOTENCO, General Heliodoro Castillo, E-12-032-STT-001/17, celulósicos, <i>Pinus lawsoni</i> , (Pino), 52.648 Metros cúbicos rollo	6	48	53	17546395	17546400
SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO TLACOTENCO, General Heliodoro Castillo, E-12-032-STT-001/17, madera en rollo, <i>Pinus pringlei</i> , (Pino), 522.018 Metros cúbicos rollo	58	54	111	17546401	17546458
SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO TLACOTENCO, General Heliodoro Castillo, E-12-032-STT-001/17, celulósicos, <i>Pinus pringlei</i> , (Pino), 65.252 Metros cúbicos rollo	8	112	119	17546459	17546466
SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO TLACOTENCO, General Heliodoro Castillo, E-12-032-STT-001/17, madera en rollo, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 1,020.721 Metros cúbicos rollo	114	120	233	17546467	17546580
SANTIAGO TLACOTEPEC ANEXO TLACOTENCO, General Heliodoro Castillo, E-12-032-STT-001/17, celulósicos, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 127.590 Metros cúbicos rollo	15	234	248	17546581	17546595

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Septiembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0879/2017

BITÁCORA: 12/G3-0131/07/17

Chilpancingo, Guerrero, 28 de Julio de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
NATURALES

C. ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO N° DFG/OD/60/2017 DE FECHA 19 DE JULIO DE 2017, FIRMA EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D. F.-
augusto.mirafuentes@semarnat.gob.mx
Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna.- Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.-
miguel.luna@semarnat.gob.mx
Lic. Gerardo Yépez Tapia.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guerrero.-
Acapulco, Gro. gyepez@profepa.gob.mx
Expediente.
MVP*ASG*NGC*MLL*OBG

